



Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

Dirección de Contraloría Social
Oficio No. CGCSPE/DCS-003/2020

“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza” a 9 de enero de 2020

Asunto: Informe de Resultados de Contraloría Social

A C U S E

MARÍA RITA ROJAS SÁNCHEZ
ENLACE EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL
INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES
P R E S E N T E

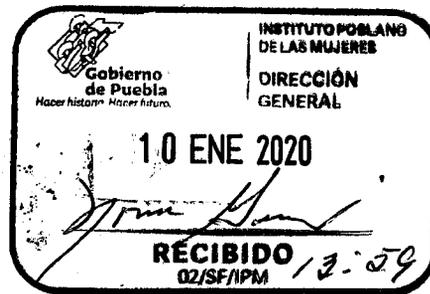
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, artículo 67 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social y los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, se emite el Informe de Resultados de la verificación realizada al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), correspondiente al ejercicio fiscal 2019 (Anexo I).

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo (PAT) en materia de Contraloría Social firmado con la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
LA DIRECTORA DE CONTRALORÍA SOCIAL


PAOLA RIANCHI WILLY



Archivo.
PKW/amg

Centro Integral de Servicios, Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl Col. Concepción Las Lajas, C.P. 72190, Puebla, Pue. Tel. 222 303 46 00
sria.funcionpublica@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx





Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

Anexo I Informe de Resultados

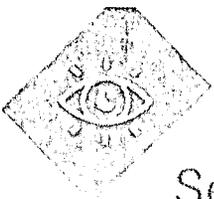
Área/UA objeto de la revisión:	Instituto Poblano de las Mujeres
Rubro o aspecto a evaluar:	Planeación, promoción y seguimiento
Fecha de inicio de la revisión: 26/11/2019	Fecha de conclusión: 18/12/2019
Periodo evaluado:	2019
Fecha de elaboración del informe:	18/12/2019
Responsable del área verificada:	María Rita Rojas Sánchez
Cargo del responsable:	Enlace en materia de Contraloría Social del Instituto Poblano de las Mujeres
Motivos del atraso según las fechas de programación:	Desarrollo de algunas actividades relacionadas con la conformación de comités de contraloría social.

Revisión

Aspectos a ser evaluados:	Planeación, promoción y seguimiento
Número de oficio:	Oficio No. CGCSPE/DCS-003/2020
Descripción y alcances:	Se revisa el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), desde la visión y cumplimiento de la "Guía de verificación a las actividades de promoción de la Contraloría Social realizadas por las ejecutoras estatales y municipales de los Programas Federales de Desarrollo Social", el Anexo 15 del "Esquema de Contraloría Social del PAIMEF para el ejercicio fiscal 2019" así como la "Guía operativa de la Contraloría Social PAIMEF 2019". La revisión abarca desde el ejercicio de la planeación, promoción y operación de la Contraloría Social en 3 de las 4 acciones señaladas por parte de la instancia ejecutora en el Estado de Puebla (Instituto Poblano de las Mujeres), destacándose como principal producto la participación de las personas beneficiadas en estas acciones, a través de la conformación de Comités de Contraloría Social.
Objetivo de la revisión:	La prevención en la planeación, promoción y operación de la Contraloría Social se verificó a través del cumplimiento de los Lineamientos citados anteriormente, destacando las formas y procesos en que se presenta y revisa la documentación probatoria.
Resultados de la revisión:	Se determinaron algunos hallazgos y/o seguimientos, entre ellos:

1





Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

	<ol style="list-style-type: none">1) La no existencia del convenio modificatorio al ajustar el ejercicio del presupuesto, en el momento de la revisión.2) El avance y cumplimiento en fechas del Programa Estatal de Trabajo 2019 a cargo de la instancia ejecutora.3) La implementación de formatos en colaboración con la instancia normativa, en el caso de la "Calendarización de actividades" que se desprende del Programa Estatal de Trabajo 2019, de la "Elaboración del plan de capacitación", así como el reconocimiento de las "Cédulas de vigilancia" en la guía operativa de la Contraloría Social PAIMEF 2019.
Conclusión general:	<p>El ejercicio del presupuesto 2019 se ha desarrollado en un año atípico en comparación con ejercicios anteriores en el Estado de Puebla. Con base en lo anterior, la ejecución del presupuesto se ha visto afectada impactando en el cumplimiento en tiempo y forma de las acciones a implementar y vigilar a través de la Contraloría Social.</p> <p>Sin embargo, en los resultados de la revisión se proponen algunas áreas de oportunidad a fin de incorporarlas y trabajarlas con la representante federal y/o la instancia normativa, según aplique.</p>
Área responsable de la revisión:	Dirección de Contraloría Social
Responsable de la revisión:	Azucena Méndez García

